

19 ES 21 22	NUMERO <b>283262</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**1 - MAYO 1985**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B6J F1/14
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  DISPOSITIVO RECOGEDOR DE EXCREMENTOS.	..... ..... ..... .....
--	----------------------------------

71 SOLICITANTE (S)  Don José TEIXIDO VIDAL	..... .....
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Barcelona, C. d'Ausiàs Marc, 31, pral. 2a.	..... ..... .....
---	-------------------------

72 INVENTOR (ES)	..... .....
------------------	----------------

73 TITULAR (ES)	..... .....
-----------------	----------------

74 REPRESENTANTE  Don Ignacio PONTI GRAU	..... .....
--	----------------

La presente invención se refiere a un dispositivo recogedor de excrementos, especialmente ideado para los excrementos de los animales domésticos.

La extraordinaria proliferación de perros en las ciudades crea un problema de higiene y saneamiento de las calles, a causa de los excrementos de estos animales. Si el propietario del animal quiere cumplir con su deber ciudadano de no ensuciar la vía pública, no tiene más remedio que recoger los excrementos del animal de su propiedad para después tirarlos en el lugar adecuado, ya sea la cloaca u otro semejante.

Para facilitar esta labor de recogida de excrementos, especialmente de animales domésticos, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, manejable, sencillo, práctico y eficaz.

El dispositivo en cuestión comprende un mango de longitud apropiada, dotado de una empuñadura, unido a una caja colectora provista de una base de apoyo en el suelo y de una caja con una abertura amplia situada a nivel de la base de apoyo en el suelo, cuya abertura está provista de una tapa articulada, con uno de sus bordes prácticamente rozando el suelo cuando la caja se sitúa en posición de trabajo. Esta tapa actúa de pala recogedora y está articulada a un lado de la abertura, siendo empujada elásticamente hacia una posición totalmente abierta. La tapa es accionable a través de un tirante, por medio de un mando que se encuentra próximo a la empuñadura, de forma que puede girar en un movimiento arqueado recogiendo y empujando hacia el interior de la caja, los excre-

mentos. El mando puede adoptar una posición de bloqueo, en el que mantiene la tapa cerrada.

Ventajosamente la tapa se halla articulada respecto al mango, con el fin de poder situarlo en la posición inclinada más cómoda para el usuario, manteniendo la caja apoyada sobre el suelo en posición de trabajo.

Se ha previsto que los componentes del dispositivo, como son el mango con la empuñadura, la caja, la tapa e incluso el fondo de la misma, son desmontables para facilitar las operaciones de mantenimiento, limpieza, reparación y recambio.

En una realización ventajosa la puerta está unida a un tirante flexible y desmontable, que en posición de trabajo se encuentra situado en el interior del mango, que es tubular, y está unido a un cuerpo corredero en el interior del mango, provisto de un gatillo desmontable que sobresale al exterior del mango por una abertura longitudinal, que limita el recorrido del gatillo y que presenta un acodamiento para situar el gatillo en posición bloqueada con la puerta cerrada.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo recogedor de excrementos.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del dispositivo recogedor; la figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo montado, con la puerta cerrada; la figura 3 es un detalle en perspectiva de la empuñadura y el gatillo de accionamiento; la figura 4 es

un detalle en sección longitudinal del tramo del mango en el que está montado el gatillo; la figura 5 es un detalle en perspectiva que muestra la bisagra de la puerta, el muelle de retorno y el anclaje del tirante, y la figura 6 es una vista en perspectiva que muestra la forma de trabajo del dispositivo recogedor.

El dispositivo recogedor de excrementos de animales consta en los dibujos de un mango tubular -1- dotado de una empuñadura -2- en un extremo y de una bisagra desmontable -3- en el opuesto, en la cual está articulada una caja plana -4-, de fondo -5- desmontable, con una tapa -6-; también desmontable, articulada a un lado de una abertura -7- de la caja, por medio de una bisagra -8-, cuya tapa es empujada por medio de un resorte, por ejemplo -9-, u otro cualquiera, que tiende a mantener la puerta abierta.

La abertura -7- de la caja es amplia, en el caso ilustrado ocupa toda una cara, siendo imprescindible que quede prácticamente enrasada con el fondo -5-, el cual a su vez ha de constituir una superficie plana adaptable al suelo. Por su parte, la tapa -6- tiene su borde inferior prácticamente a ras del suelo, para actuar a modo de rasqueta recogedora que impulsará los excrementos -10- hacia el interior de la caja, según se detallará más adelante.

La tapa -6- está vinculada a un extremo -11- de un cable de tracción -12-, cuyo extremo opuesto -13- está unido a una corredera -14- montada en el interior del mango tubular -1-. A esta corredera está unido un gatillo desmontable -14a- que sobresale al exterior del tubo cerca de la empuñadura -2-

a través de una abertura longitudinal -15-, con un tramo -16-  
acodado, formando un cierre de bayoneta, de forma que la lon-  
gitud de la abertura -15- limita el desplazamiento de la co-  
rredera -14-, y el extremo acodado en la parte más próxima a  
5 la empuñadura -2-, permite bloquear la posición del gatillo  
-14a- y por consiguiente mantener estable la posición cerrada  
de la puerta -6-, sin necesidad de apretar constantemente el  
gatillo -14a-.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito,  
10 cuando no se utiliza el dispositivo recogedor, el usuario lo  
lleva cómodamente en la mano, incluso colgado de la empuñadu-  
ra -2-, a modo de bastón.

Cuando es necesario recoger unos excrementos -10-:  
se apoya la caja completamente plana en el suelo, desbloquean-  
15 do el gatillo -14a- para que la puerta -6- se abra impulsada  
por el resorte -9-, de forma que los excrementos quedan si-  
tuados entre la tapa abierta y la entrada -7- (figura 6). Es  
importante que el borde del fondo -5- de la caja -4- quede  
perfectamente apoyado en el suelo, lo cual es posible merced  
20 a la articulación entre la caja -4- y el mango -1- mediante  
la bisagra -3-, que permite situar el mango en la inclinación  
que convenga, independientemente de la posición de la caja:

Una vez colocada la caja con la tapa abierta en la  
posición descrita, se tira del gatillo -14a- para que, a tra-  
25 vés del tirante -12-, se cierre la puerta -6-, dejando esta-  
bilizada la posición cerrada de la misma al colocar el gati-  
llo bloqueado en el tramo -16- de la abertura -15-.

Se ha previsto que en el interior de la caja -4- se

lleve serrín para echarlo sobre los excrementos cuando la naturaleza de los mismos lo aconseje, a fin de facilitar su recogida.

5 También es factible colocar en el interior de la caja -4- una bolsa desechable junto con los excrementos recogidos.

La posición de la tapa -6- respecto a la caja -4- a modo de tijera y el mango -1- en dirección inclinada respecto a la entrada -7-, es primordial para que, al tirar del gatillo -14-, la tapa actúe como una rasqueta que impulsa los excrementos hasta colocarlos en el interior de la caja. Por medio de la misma caja es posible trasladar los excrementos hasta un lugar apropiado para tirarlos definitivamente, por ejemplo, una cloaca.

15 Con el aparato en cuestión resulta muy sencillo recoger los excrementos de los perros y animales domésticos manteniendo así limpias las calles y paseos, sin que ello represente la menor molestia para el propietario del animal provisto del dispositivo descrito.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del dispositivo recogedor, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo recogedor de excrementos, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un mango de longitud apropiada con una empuñadura en un extremo, unido por el opuesto a una caja colectora con una amplia abertura situada a nivel del suelo, cuya abertura está provista de una tapa articulada que constituye una a modo de pala recogedora, capaz de empujar los excrementos hacia el interior de la caja en su movimiento de cierre, cuya tapa es accionable a través de un tirante, por medio de un mando situado en las proximidades de la empuñadura del mango, dotado de un dispositivo de bloqueo para mantener bloqueada a voluntad la tapa en la posición de cerrado.

2. Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la tapa es empujada elásticamente hacia la posición de apertura, en tanto que el tirante vinculado a la misma recorre el interior del mango, que es de configuración tubular y está unido a un gatillo que sobresale por una abertura alargada prevista en el mango, dotada de una escotadura lateral en la cual queda alojado el gatillo para bloquear la posición de cierre de la puerta recogedora.

3. Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el mango está articulado a la caja, a fin de variar su inclinación respecto a la misma cuando se halla ésta apoyada en el suelo en posición de trabajo, para mayor comodidad del usuario, al

tiempo que sigue una dirección inclinada respecto a la entrada de la caja y tapa articulada.

4. Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la caja es desmontable respecto al mango y la tapa y el fondo lo son a su vez respecto a la caja, para facilitar las operaciones de conservación y limpieza.

5. Dispositivo recogedor de excrementos, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado por el hecho de que el tirante vinculado a la tapa y al gatillo y el propio gatillo, son desmontables para facilitar su reparación y recambio.

6. Dispositivo recogedor de excrementos. ...

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de diciembre de 1984

José TEIXIDO VIDAL

p.a. I. PONTI

p.p.

*José Teixido Vidal*

FIG. 1

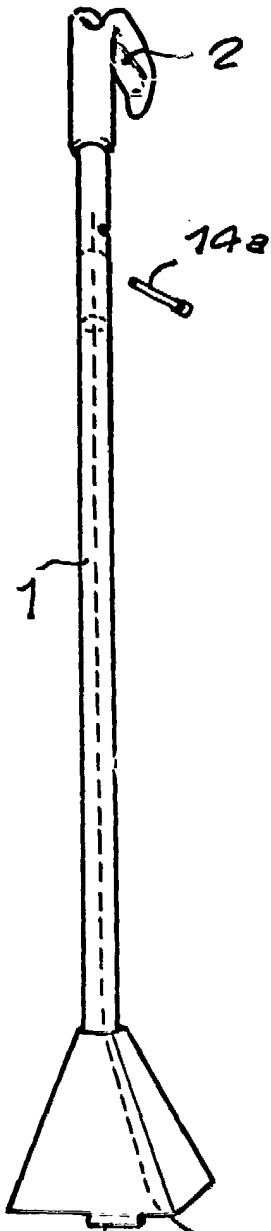


FIG. 2

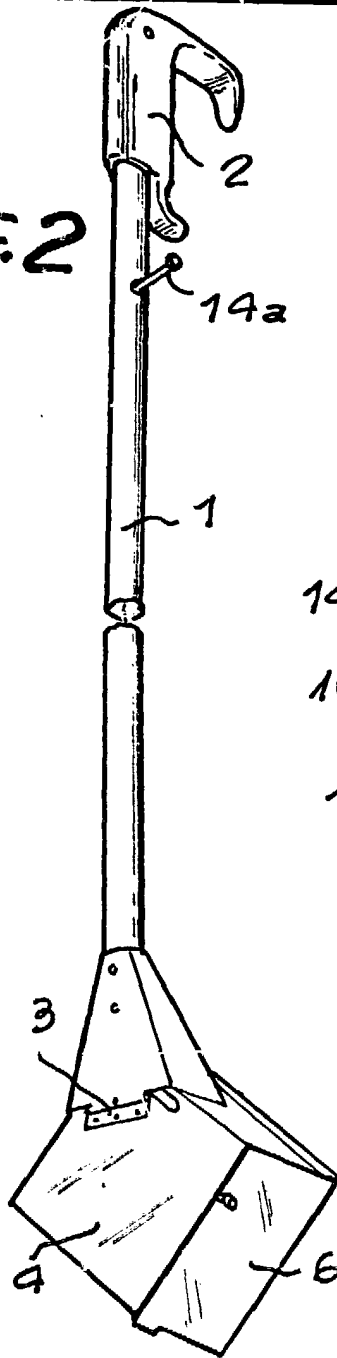
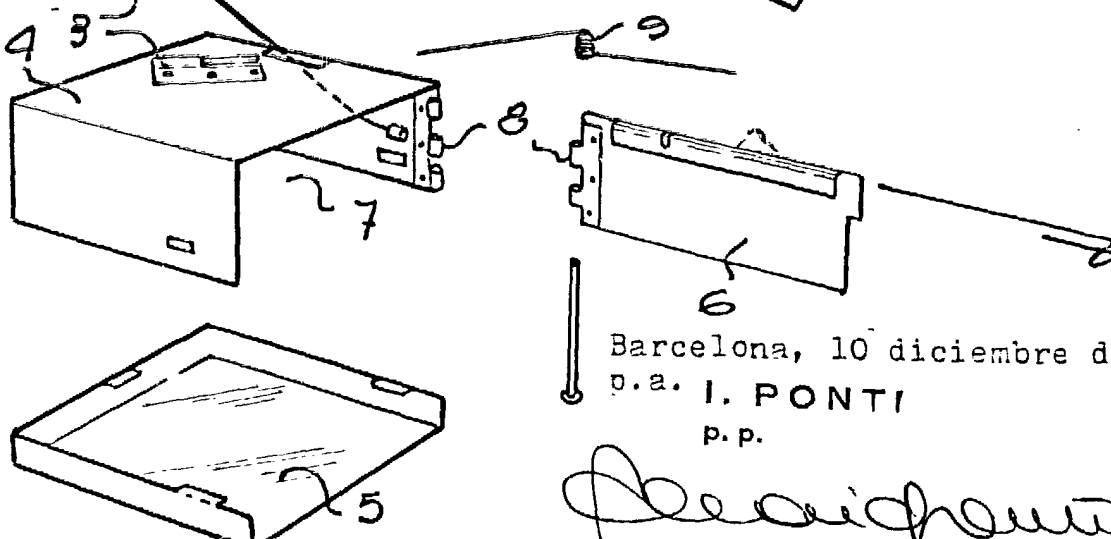
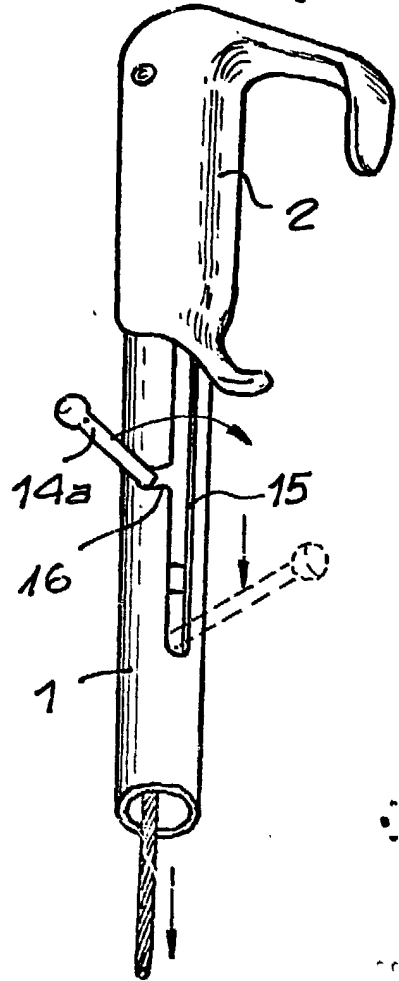


FIG. 3



Barcelona, 10 diciembre de 1984  
p.a. I. PONTI  
p.p.

*I. Ponti*

33977/2

33977/2

FIG. 4

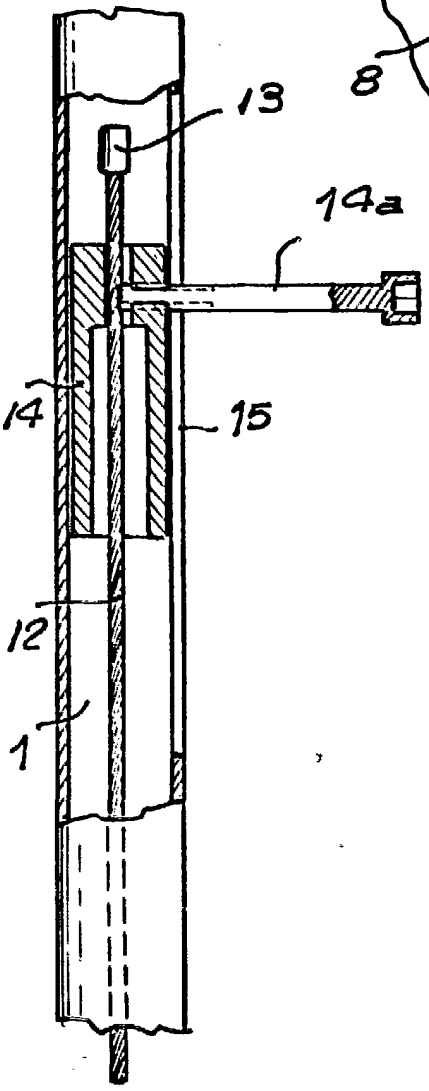


FIG. 5

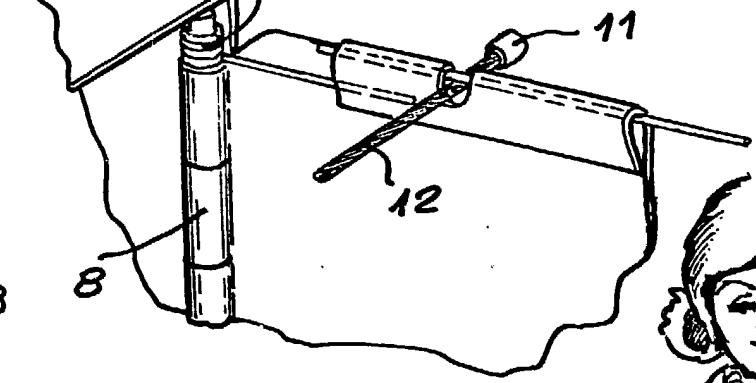
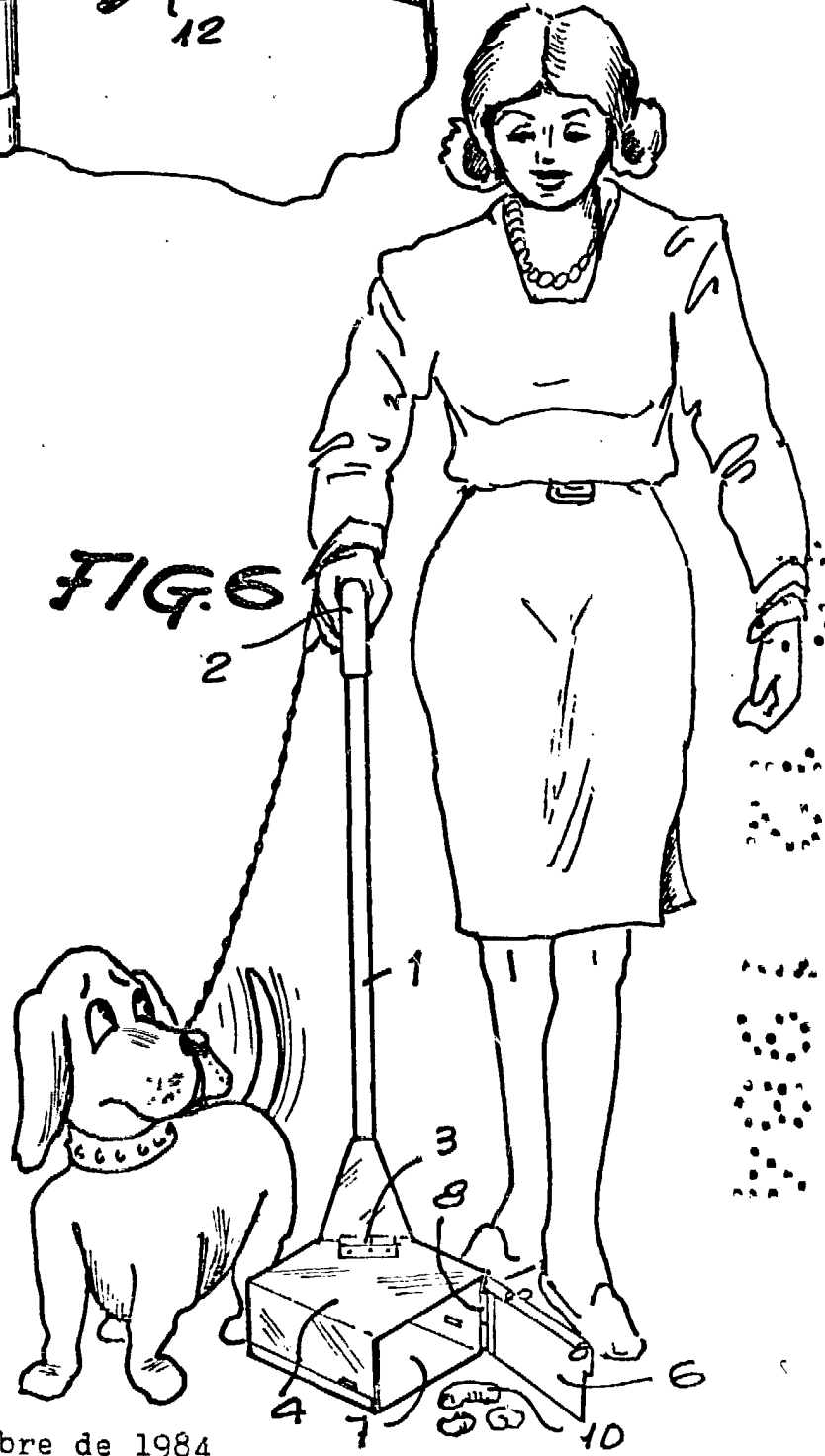


FIG. 6



Barcelona, 10 de diciembre de 1984

e.a. I. PONTI

p.p.

*I. Ponti*